



OFICIO: UT/PMA/231/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. JOSÉ ROBERTO SAUCEDO PIMENTEL
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400007222 de fecha 17 de marzo de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se le informa que el Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón en acta 025 de fecha 24 de marzo de 2022, declaró la formal inexistencia de la información requerida a través de la solicitud de información número 110197400007222, en la cual se solicita lo siguiente: *“Pido conocer del área encargada de control animal municipal (área de captura, puesta en observación, puesta en adopción, sacrificio de animales, etc. –de perros, gatos, etc.-), desde el 1 de enero 2015 a la fecha de respuesta: 1.- cuantos animales han sido sacrificados mes con mes, clasificados por especie; 2.- cual es el método de sacrificio y cual la disposición final de los restos, 3.- cuanto tiempo permanecen en el centro de control animal (o como se le denomine o conozca al área administrativa encargada) a partir de su captura y hasta ser sacrificados, 4.- cuantos animales han sido dados en adopción y evidencia de que llevan a cabo campañas permanentes de adopción, 5.- evidencia que acredite el método de sacrificio aplicado en cada animal, 6.- curriculum vitae del actual director del área”,* ello en virtud de que de la respuesta brindada por el Secretario del H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón, en nuestro Municipio no se cuenta con el área de control animal municipal, razón por la cual las respuestas a los cuestionamientos planteados resultan ser inexistentes al no existir un área o dependencia municipal encargada de dicha actividad.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“Unidos Trascendemos”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 24 DE MARZO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

